



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Septiembre de 2009

669/09

Expte. N° 8.220/09

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, Ing. Norberto Alejandro Bonini, solicita se autorice al Abog. Alberto Raymundo Sosa, Profesor Adjunto de la **asignatura Derecho en Ingeniería** de la carrera de Ingeniería Civil, a actuar como Docente Responsable supervisando el dictado de la **asignatura Legislación Alimentaria** de la carrera de Licenciatura en Bromatología de dicha Facultad de Ciencias Exactas a realizar por la Abog. Griselda Royano durante el presente período lectivo 2009; atento que la Escuela de Ingeniería Civil toma conocimiento de lo solicitado por el Ing. Norberto Alejandro Bonini y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XIII Reunión Ordinaria del 16 de Septiembre de 2009)

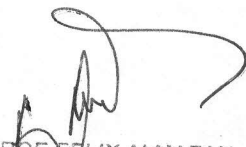
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar, al Abog. Alberto Raymundo SOSA, a colaborar como Docente Responsable supervisando el dictado de la asignatura **LEGISLACIÓN ALIMENTARIA** de la carrera de **Licenciatura en Bromatología** de la Facultad de Ciencias Exactas de ésta Universidad, a realizar por la Abog. Griselda ROYANO durante el presente período lectivo 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Ing. Norberto Alejandro BONINI y por su intermedio al Departamento de Química, a la Escuela de Ingeniería Civil, a los Abogs. Alberto Raymundo SOSA y Griselda ROYANO y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

AM/sia


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA